



"Del átomo al universo"

Primer concurso de cuento corto de ciencia ficción del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM

A. ¿Quiénes pueden participar?

- I. Si eres estudiante de licenciatura o posgrado que Ciudad de México y Área Metropolitana, y te interesa la ciencia ficción podrás participar en alguna de las siguientes categorías:
 - i. Especialista de la misión: Estudiantes de licenciatura de cualquier carrera.
 - ii. Piloto espacial: Estudiantes de posgrado.
- II. Las participaciones deben ser individuales.
- III. Cada concursante deberá participar con un solo cuento y firmarlo con un seudónimo.

B. Bases

- I. El cuento debe estar escrito en castellano y ser inédito (ya sea en medios impresos o electrónicos).
- II. La extensión máxima del cuento debe ser de 4500 caracteres.
- III. El cuento deberá firmarse con un seudónimo. La convocatoria estará abierta a partir de su publicación y hasta el 7 de mayo de 2017 (tiempo de la Ciudad de México).
- IV. La recepción de cuentos será del 25 de abril al 7 de mayo, fecha en la que se abrirá el sistema y se publicarán las instrucciones para el registro de trabajos (www.nucleares.unam.mx/cfc314).

No se recibirán trabajos, después de las fechas establecidas.

- V. Tu cuento deberá pertenecer al género de la ciencia ficción, abordando algún tema relacionado con las investigaciones realizadas en el Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, por ejemplo, búsqueda de vida en Marte, manipulación de partículas y átomos, información cuántica, supercómputo, aceleradores de partículas, teoría de cuerdas, fusión nuclear, habitabilidad planetaria, detección de exoplanetas, agujeros negros, evolución del universo, materia y energía oscura, nanomateriales, radiación, multiversos, etc. Para más información sobre los temas, consultar <http://www.nuclecu.unam.mx/index.php>



- VI. Para elegir a los ganadores, se tomará en cuenta la ortografía y la redacción, la originalidad del trabajo y la apropiación del conocimiento científico.
- VII. El jurado estará conformado por escritores, científicos y divulgadores reconocidos.
- VIII. El jurado tendrá la capacidad de declarar desierto el concurso si los trabajos no reúnen los requisitos necesarios. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto según el criterio del comité organizador.
- IX. Los trabajos que no cumplan con los requisitos serán descalificados automáticamente.

El participante deberá tener en cuenta que al enviar su cuento cederá los derechos de éste al Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

La participación en el concurso, implica la aceptación de estas bases.

C. Premio

- I. **1er lugar** (para ambas categorías) una Kindle Voyage pantalla E-ink y un paquete de libros.
- II. **2do lugar** (para ambas categorías) un paquete de libros.
- III. Si el jurado lo cree pertinente se podrá otorgar una mención honorífica
- IV. Los cuentos ganadores y las menciones honoríficas serán publicados en el portal del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM y serán difundidos en las redes sociales y en los medios electrónicos de dicha institución.

Dudas y comentarios: cienciaficcionsciencia@gmail.com